

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

APRUEBA COMODATO CLUB ADULTO MAYOR
SOL NACIENTE.

Huépil, JULIO 23 DE 2009.

DECRETO N° 1151 /

VISTOS:

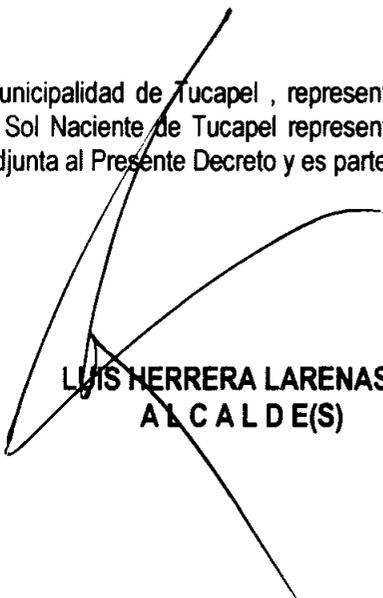
- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- El Acuerdo N° 78 de la sesión N° 16 del Concejo Municipal de fecha 11.06.09.
- 3.- El Comodato de Terreno suscrito entre la Municipalidad de Tucapel , representada por su Alcalde Don Jaime VEloso Jara y el Club de Adulto Mayor Sol Naciente de Tucapel representado por su presidenta la Sra. HILDA LERMANDA LERMANDA, que se adjunta al Presente Decreto y es parte de él.

DECRETO:

- 1.- Apruébese El Comodato de Terreno suscrito entre la Municipalidad de Tucapel , representada por su Alcalde Don Jaime VEloso Jara y el Club de Adulto Mayor Sol Naciente de Tucapel representado por su presidenta la Sra. HILDA LERMANDA LERMANDA, que se adjunta al Presente Decreto y es parte de él.

Anótese, Comuníquese y Archívese


**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL**


**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE(S)**

DISTRIBUCIÓN:
S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
EESH/FDA,eesh-...